	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202401376

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE ENRIQUE ALVAREZ DIAZ		
Identificación:	92.512.397		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401351	**Fecha de C.D.P.**	21/05/2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202403395	**Fecha del R.P.**	28/06/2024

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 60.000.000
	Adición 1	$ 0
	Adición 2	$ 0
	Adición 3	$ 0
	Total	$ 60.000.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
28/06/2024	27/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR** ($)	**OBSERVACIÓN**

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	**No de Póliza**	**Actualización de Póliza (En caso que aplique)**	**Amparos**	**Vigencia**	
				Desde (yyyy-mm-dd)	**Hasta (yyyy-mm-dd)**

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 60.000.000**
Adición No. 1		**$ 0**
Adición No. 2		**$ 0**
Adición No. 3		**$ 0**
Valor Total del contrato		**$ 60.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 20.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 40.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 20.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FEJA-6**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
• Contribuir en la sistematización de los estudios necesarios para definir políticas para la prestación del servicio educativo por parte de la secretaria, tanto en el sector público como en el sector privado • Apoyar en la formulación del diagnóstico de las necesidades para la prestación del servicio educativo en el Departamento del Atlántico, al igual que en la formulación de proyectos. • Identificar y priorizar la población beneficiaria de los proyectos dirigidos a poblaciones	• Acompañar y hacer seguimiento a: • Construcción de Fichas Técnicas de la prestación el servicio educativo en cada municipio. • Revisión y seguimiento a la elaboración del consolidado de matrícula 2024 y sus derivados • Construcción de fichas técnicas con infografía del sector educativo mensual de cada uno de los municipios no certificados del departamento del Atlántico. • Acompañamiento al plan de acción para la atención de la población étnica y migrante en el Dpto. del Atlántico • Asistencia y participación en la reuniones, talleres y capacitaciones convocadas por el Ministerio de Educación Nacional y/o sus operadores en

especificas, niños especiales, desplazados, grupos étnicos y adultos • Apoyar a la Secretaría de Educación Departamental en la elaboración de los planes, programas y proyectos de cobertura del servicio educativo de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	los temas de Jornada Única, Trayectorias Completas, Educación Media, Transporte Escolar. • Construcción y/o revisión de la información para la elaboración de la necesidad de contratación de la prestación del servicio y la atención a poblaciones específicas -Alfabetización. • Consolidación de información y elaboración de informes de la Secretaría de Educación enviados a las diferentes dependencias de la Gobernación, la Asamblea del Atlántico y el Ministerio de Educación Nacional y sus entidades adscritas, como CPE • Acompañamiento y seguimiento a los establecimientos durante el diligenciamiento de la proyección de cupos en SIMAT detectando posibilidades de ampliación de oferta y nuevas estrategias de atención • Asistencia a las Mesas de Trabajo realizada con Rectores y Enlaces Municipales para la consolidación de necesidades para la prestación del servicio educativo. • Apoyo a la Secretaría de Educación en la supervisión y análisis de la prestación de los servicios de aseo, vigilancia y conectividad de los establecimientos Educativos Oficiales. • Participación en las reuniones de seguimiento a los proyectos de construcción de infraestructura educativa por parte del MEN. • Proyectar comunicaciones que respondan a diversos requerimientos presentados a la Secretaría de Educación.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9470408592	24/07/2024	$114.000
2	7940872531 7940879056 7942240656 7942503703	06/09/2024 06/09/2024 19/09/2024 19/09/2024	$1.148.500 $1.140.000 $2.200 20.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.425.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de **septiembre** de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.274.257 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 92.512.397 de Barranquilla